

Alcobendas, 22 de abril de 2010

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

C/ Miguel Ángel 11
28010 Madrid

Muy Sres. Nuestros:

En aplicación de lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, por medio de la presente ponemos en su conocimiento lo siguiente:

Tras la venta por Gas Natural de la totalidad de las acciones de Indra de las que era titular (5% del capital social) comunicada por dicha entidad mediante hechos relevantes el pasado 14 de abril y en aplicación de lo previsto en el artículo 24.2 f) del Reglamento del Consejo de Administración de Indra, D. Salvador Gabarró Serra ha presentado su dimisión como consejero dominical de Indra, la cual ha sido aceptada por el Consejo de Administración de la Sociedad en sesión celebrada en el día de hoy.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,



Carlos González

Vicesecretario del Consejo de Administración